

SINDICATO DE JUSTICIA INFORMA-t

FECHA

23/03/2021

Illes Balears

AUXILIO JUDICIAL: Publicado en BOE el Listado definitivo de Admitidos y Excluidos. Fecha de Examen y Sedes de examen (con nuevas sedes de examen)

En el **BOE** de hoy y en la Web de **UGT**, se ha publicado la **Orden JUS/263/2021**, de 16 de marzo, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial, convocado por **Orden JUS/60/2020**, de 15 de enero.

En esta Orden publicada, se resuelven las alegaciones formuladas a raíz de la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos, aprobadas por <u>Orden JUS/736/2020</u>, de conformidad con lo dispuesto en las Bases Comunes, aprobadas por <u>Orden JUS/291/2019</u>.

Lo que hoy se ha acordado es:

- Aprobar las Relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, publicando en el BOE el listado completo de excluidos (anexo I) y las causas de exclusión (anexo III)
- Publicar las listas completas certificadas de opositores admitidos y excluidos, en la Web del Ministerio de Justicia.
- Aprobar la creación de Cinco Nuevas sedes de examen y las Unidades de Colaboración nombradas en dichas Sedes (que, en Territorio Ministerio, es personal de la Administración General del Estado con destino en las Gerencias Territoriales de Justicia): Ámbito Territorial Andalucía: Cádiz, Málaga; Ámbito Territorial C. Valenciana: Alicante; Ámbito Territorial Ministerio de Justicia: Burgos y León.
- En la Relación de admitidos, se ha especificado una columna donde se determina la Sede donde se han de examinar los opositores. Es imprescindible examinar el listado certificado que aparece

- en la <u>Web del Ministerio de Justicia</u>, al efecto de comprobar la sede de examen designada.
- Fecha y Hora: se determina la fecha del día 17 de abril (sábado) de 2021 para realizar el examen, con llamamiento a las 10 horas.

SOBRE LAS NUEVAS SEDES DE EXAMEN:

- En el BOE aparecen las sedes de los territorios transferidos (incluidas las nuevas sedes en Málaga, Cádiz y Alicante) y en la última hoja, las sedes en Territorio Ministerio de Justicia (con Burgos y León).
- Cataluña: aún no aparece designado oficialmente el lugar de examen, pero nos comunican que será en la Feria de Barcelona (Montjuic), Avenida Reina María Cristina, S/N, 08004 - Barcelona (Metro líneas 1 y 3, Plaza de España).
- Aragón: la sede que aparece en Zaragoza en el BOE, nos indican desde la Dirección General de Justicia, que es errónea. La sede será en Edificio Torres Quevedo de la Escuela de Ingenieros, Campus Rio Ebro. Se remitirá una corrección de errores para rectificación en el BOE.
- Baleares: Universidad de les Illes Balears (UIB) Edificio Guillén Cifre, Ramón Llull, Mateo Orfila i B3.

Los opositores no pueden elegir libremente la sede de examen, sino que les ha sido asignada en virtud del lugar de residencia, por lo que "deberán comprobar en la lista definitiva de aspirantes admitidos (Web del Ministerio) su sede de examen".